

INFORME DE GERENTE

GEOSUMA CIA. LTDA.

Cuenca, 13 de Marzo de 2018

Señores
ACCIONISTAS
GEOSUMMA CIA. LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento de las normas legales y conforme es requerido por la legislación de nuestro país, me permito presentar a ustedes el Informe de Gerente del ejercicio fiscal correspondiente al año 2017. En el presente informe ustedes encontrarán resumidas las actividades emprendidas, las inversiones realizadas y las decisiones adoptadas con sus respectivos análisis de situación en cada caso.

INVERSIONES

En el tema de inversiones la compañía ha sufrido atrasos considerables, por las razones anteriormente descritas y de esta manera no se ha logrado consolidar de una manera efectiva la adquisición de equipos e insumos necesarios para poder dar inicio a las actividades propias de la compañía.

CONCLUSIONES

El año 2017 se ha retrasado el arranque de las actividades profesionales y económicas de la compañía GEOSUMMA CIA. LTDA., por factores internos inherentes a los socios, mismos que han sido descritos dentro del presente.

Sin embargo es necesario destacar la gestión informativa que se ha venido realizando, por parte de los miembros de la compañía, a nivel empresarial ya que se ha trabajado en la entrega de cartas de presentación de la compañía en diferentes instancias, actividades y entidades públicas, siendo un factor importante dar a conocer los servicios que oferta la compañía y poder de esta manera dar inicio de labores una vez solucionado el tema antes descrito, en los próximos días dando como fecha límite el mes de abril del 2017.

RECOMENDACIONES

Para el periodo 2018 se recomienda reforzar el trabajo mediático de la compañía así como: aperturar la cuenta de la compañía y la adquisición de equipos e insumos necesarios para el desarrollo de la misma.

Es cuanto puedo informar a los señores socios de GEOSUMMA CIA. LTDA., quedando a su entera disposición para cualquier ampliación del presente informe bajo su requerimiento.

Atentamente,



Ing. Juan Carlos Valencia A.
GERENTE GENERAL